

Manifiesto de la Organización de Mujeres de STES-i contra la violencia de género

“LO PERSONAL ES POLÍTICO”, ese lema tantas veces coreado desde el feminismo, aflora tímidamente en nuestra sociedad y se comienza a creer en lo que significa.

No hace demasiado tiempo, las cuestiones de pareja que tenían lugar en el ámbito doméstico, tanto si eran positivas como peyorativas, eran consideradas como un asunto privado. Privado era el hecho de las agresiones, malos tratos, insultos, acoso psicológico, hacia las mujeres; privada era la consideración de propiedad del varón hacia la mujer; privado eran las desigualdades que tenían lugar en el seno familiar, al ser las mujeres esclavas de todos sus miembros. Ni siquiera se cuestionaban las grandes diferencias jurídicas, laborales, político- sociales entre mujeres y hombres, ya que estas estaban relegadas a un ámbito privado, y privado era todo lo que las rodeaba.

En la actualidad, y gracias a la lucha y al trabajo de muchas de las mujeres que nos han precedido, lo privado es político y asistimos con esperanza a la incorporación de las mujeres en el ámbito público por todo lo que de útil y diferente pueden aportar.

Sin embargo, la realidad se muestra todavía en toda su crudeza. Precisamente porque las mujeres ya no nos callamos, precisamente porque ya no sufrimos en silencio, precisamente porque exigimos a nuestros compañeros un trato igual, precisamente porque mostramos a la sociedad nuestras aptitudes, porque nos declaramos autónomas, porque ya no nos consideramos únicas responsables del cuidado familiar, precisamente por eso es por lo que muchas de nuestras compañeras sufren acoso, vejaciones, insultos, discriminación e incluso la muerte.

Sesenta y nueve mujeres han muerto durante el pasado año y el comienzo de este año no augura nada bueno. Por esto, mucho se debe avanzar para tomar conciencia de que las desigualdades por razón de sexo son cuestiones de derechos humanos. Como decía Clara Campoamor en el año 1931: “La definición de feminismo con la que la gente pretende, maliciosamente, indicar algo extravagante, muestra la realización plena de la mujer en todas sus posibilidades, por lo cual debería llamarse Humanismo”.

Ni un paso atrás. Respetemos el trabajo de las que nos han precedido para lograr que lo



privado sea público. Exijamos al Gobierno leyes con presupuestos suficientes que promuevan la igualdad, negociemos acuerdos que eliminen las enormes diferencias laborales entre mujeres y hombres, y la marginación de las mujeres de la política y los ámbitos de toma de decisiones. Actuemos de portavoces de las mujeres sin voz, denunciando la feminización de la pobreza así como la mayor exposición a la violencia de las mujeres que se encuentran en medio de situaciones de conflicto armado. Solidaricémonos con las mujeres inmigrantes que por desconocimiento de sus derechos, o por miedo a

ser expulsadas, no están denunciando a sus agresores, pese a estar protegidas por la ley. Pidamos medidas para que los hombres se incorporen a las tareas que se desarrollan en el ámbito doméstico, trabajemos por una escuela coeducadora, por una educación para la paz que promueva las relaciones no violentas, igualadora de desigualdades. Denunciemos la imagen del varón posesivo y prepotente, así como la imagen de mujer objeto que se transmite por los medios de comunicación. Apoyemos un nuevo concepto de masculinidad basado en la solidaridad, la igualdad, el respeto y la convivencia. Hagamos lo imposible para evitar tanto sufrimiento y tantas muertes injustas.

Hagamos nuestras las palabras de Gioconda Belli:

“Mujeres danzan a la luz de mi lámpara.

Se suben a las mesas. Dicen discursos incendiarios.

Me sitian con los sufrimientos. Las marcas del cuerpo.

El alumbramiento de los hijos.

El silencio de las olorosas cocinas.

Los efímeros, tensos, dormitorios.

Mujeres enormes.

Recuperan la voz”.

ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE STES-i